

117. EDUCACIÓN IMPARTIDA POR DIRIGENTES DE IGLESIA

INTRODUCCIÓN

Sobre quienes se dedican al ministerio pesa una gran responsabilidad que es extrañamente descuidada. A algunos les agrada predicar, pero no realizan obra personal en las iglesias. Hay una gran necesidad de instrucción concerniente a las obligaciones y los deberes hacia Dios, especialmente con respecto a pagar honradamente el diezmo. Nuestros ministros se sentirían muy apesadumbrados si no se les pagara prontamente por su trabajo; ¿pero considerarán ellos que debe haber sustento en la tesorería de Dios para mantener a los obreros? Si dejan de cumplir con todo su deber en lo que atañe a la educación del pueblo para que éste sea fiel en el pago de lo que pertenece a Dios, habrá escasez de recursos en la tesorería para promover la obra de Dios.

El veedor de la grey de Dios debería cumplir fielmente su deber. Si por la sola razón de que una cosa no le agrada decide dejarla para que otro la haga, no está siendo un obrero fiel. Debe leer en Malaquías las palabras del Señor con las que acusa al pueblo de robar a Dios al retener los diezmos. El Dios poderoso declara: “Malditos sois con maldición” (Malaquías 3:9). Cuando el que ministra en palabra y doctrina ve que el pueblo adopta una conducta que acarreará esta maldición sobre él, ¿cómo puede descuidar su deber de instruirlo y amonestarlo? Cada miembro de iglesia debería ser enseñado a ser fiel en el pago honrado del diezmo (9 T 250, 251).

I. INSTRUCCIÓN A LOS NUEVOS CONVERSOS

Un obrero no debe nunca dejar sin hacer alguna parte del trabajo porque no es agradable ejecutarla, pensando que el predicador que vendrá después la hará en su lugar. Cuando tal es el caso, si el segundo predicador sigue al primero y presenta los derechos que Dios tiene sobre su pueblo, algunos retroceden, diciendo: “El predicador que nos anunció la verdad no mencionó estas cosas”, y se ofenden a causa de la palabra. Algunos se niegan a aceptar el sistema de diezmo; se apartan y ya no andan más con los que creen y aman la verdad. Cuando se les presentan otros temas, contestan: “No nos enseñaron así, y vacilan en progresar”. ¿Cuánto mejor habría

sido que el primer mensajero de la verdad educase fiel y cabalmente a estos conversos en todos los puntos esenciales, aunque fuese menor el número de personas añadidas a la iglesia por medio de sus labores! Dios preferiría que hubiese seis personas cabalmente convertidas a la verdad antes que sesenta que los profesasen y no fuesen verdaderamente convertidas.

Es parte de la obra del predicador enseñar a los que aceptan la verdad por sus esfuerzos a traer el diezmo al alfolí, en reconocimiento de su dependencia de Dios. Los nuevos conversos deben ser plenamente instruidos acerca de su deber en cuanto a devolver al Señor lo que le pertenece. La orden de pagar el diezmo es



tan clara que no hay ni sombra de excusa para violarla. El que descuida de dar instrucciones acerca de este punto, deja sin hacer una parte muy importante de su obra.

Los ministros deben también hacer sentir a la gente la importancia de llevar otras cargas en relación con la obra de Dios. Nadie está eximido de la obra de benevolencia. Debe enseñarse a la gente que cada departamento de la causa de Dios debe recibir su apoyo y atraer su interés. El gran campo misionero está abierto delante de nosotros, y este tema debe ser agitado, vez tras vez. Debe hacerse comprender a la gente que no son los oidores, sino los hacedores de la palabra, quienes obtendrán la vida eterna. Y se les ha de enseñar también que los que lleguen a ser participantes de la gracia de Cristo no sólo han de dar de su sustancia para el progreso de la verdad, sino que han de darse a sí mismos a Dios sin reserva (OE 382-384).

II. EL DEBER DEL PASTOR

Que la iglesia designe a pastores o ancianos que se hayan consagrado al Señor Jesús, y que esos hombres comprendan que se elige a dirigentes que se desempeñarán fielmente en la obra de reunir el diezmo. Si los pastores demuestran que no están capacitados para ese cargo, si dejan de destacar ante la iglesia la importancia de devolver a Dios lo que le pertenece, si no se preocupan de que los dirigentes de iglesia que dependen de ellos sean fieles, y de que el diezmo sea llevado a la tesorería, están en peligro. Están descuidando un asunto que implica una bendición o una maldición para la iglesia. Deberían ser relevados de su responsabilidad y habría que poner a prueba a otros hombres.

Los mensajeros del Señor deberían preocuparse de que los miembros de las iglesias cumplan fielmente sus requerimientos. Dios dice que debería haber alimento en su casa, y si el dinero de la tesorería es usado indebidamente, si se considera correcto que las personas usen el diezmo en la forma como les plazca, el Señor no puede bendecir. No puede sostener a los que piensan que pueden hacer lo que quieran con lo que pertenece a él (RH Supplement, dic. 1, 1896).

III. LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRIGENTES DE LA IGLESIA

Los ancianos y dirigentes de la iglesia tienen el deber de instruir a la gente acerca de este asunto tan importante, y deben poner orden en las cosas. Como obreros juntamente con Dios, los dirigentes de la iglesia deben actuar con firmeza en lo que concierne a este asunto claramente revelado. Los pastores mismos deben ser estrictos en cumplir la letra de las órdenes de la Palabra de Dios. Los que ocupan cargos de responsabilidad en la iglesia no deben ser negligentes, sino que deben preocuparse de que los miembros sean fieles en el cumplimiento de su deber [...] Que los ancianos y los dirigentes de la iglesia sigan las instrucciones de la Palabra Sagrada, e insten a sus miembros acerca de la necesidad de ser fieles en el pago de las promesas, los diezmos y las ofrendas (RH, dic. 17, 1889).

IV. ENSÉÑESE A LOS POBRES A SER LIBERALES

Con frecuencia, los que reciben la verdad se hallan entre los pobres en bienes terrenos; pero no deben hacer de ello una excusa para descuidar aquellos deberes que les



incumben en reconocimiento de la preciosa luz que han recibido. No deben dejar que la pobreza les impida allegarse tesoros en los cielos. Las bendiciones que están al alcance de los ricos lo están también al de los pobres. Si son fieles en emplear lo poco que

poseen, su tesoro en los cielos aumentará de acuerdo con su fidelidad.

Es el motivo, no la cantidad, lo que hace valiosas sus ofrendas a la vista del cielo (OE 234).

[Volver al Índice](#)



SEÑOR GRANDE ES TU FIDELIDAD



SEMANA DE MAYORDOMÍA

Publicado y distribuido por Departamento de Mayordomía DSA

Autores: Aerce Marsola, Nelson Wolf, Alvaro Martinho, José Clodoaldo Barbosa, y Elías Lombardi

[Volver al Índice](#)

